

Bogotá D.C, 31 de julio del 2024

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA**

Ciudad

Referencia: CERTIFICACIÓN DECRETO 2271 DE JUNIO 18 DE 2009

Cordial saludo,

En atención a la referencia, obrando en nombre propio e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que los pagos realizados a seguridad social, correspondientes al mes de JULIO **de 2024**, pertenecen a los ingresos percibidos como contratista de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES, con la cual tengo suscrito el contrato número **39-2024 del 19 de Marzo del 2024**, por un valor total de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.800.000)**, incluidos impuestos de orden nacional, Departamental o de ley e IVA si a ello hubiere lugar.

Declaro, bajo la gravedad de juramento conforme a lo establecido en la ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016, que pertenezco a la clasificación tributaria empleado, ahora renta cédular de trabajo, certifico además de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario, que no he contratado o vinculado a mi cargo 2 o más trabajadores asociados a la actividad. Que lo cotizado mensualmente no alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los ingresos correspondientes al pago del mes de julio del 2024 ascienden a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$2.220.000)** Igualmente, certifico que pertenezco al régimen simplificado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 31 días del mes de julio de 2024.



YEISON GERMAN LADINO VIRGUEZ

C.C. No. 1077.971.460 de Villeta